

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3785 *Resolución de 22 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de 5 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 12 de febrero de 2010, aparecieron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Festejos, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de la subescala Técnica Auxiliar de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 22 de febrero de 2010.—El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.